

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 28**      *EAST WEST COMPANY SPAIN, S.L.*  
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)  
*TEA SHOP, S.L.U.*  
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de Fusión por Absorción

A los efectos de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante LME), se hace público que el Socio Único de Tea Shop, S.L.U. y los Socios de East West Company Spain, S.L., por unanimidad, con fecha 30 de diciembre de 2019, han aprobado la fusión por absorción entre East West Company Spain, S.L., como Sociedad Absorbente, y su filial Tea Shop, S.L.U., íntegramente participada, como Sociedad Absorbida.

Como resultado de dicha fusión, la Sociedad Absorbida se extinguirá sin liquidación y la Sociedad Absorbente adquirirá los activos y pasivos de ésta a título de sucesión universal. Asimismo, el Socio Único de Tea Shop, S.L.U. y la totalidad de los socios de East West Company Spain, S.L. han aprobado como balances especiales de fusión los siguientes: en el caso de East West Company Spain, S.L., el cerrado a 31 de octubre de 2019; en el caso de Tea Shop, S.L.U., el cerrado igualmente a fecha 31 de octubre de 2019. La fusión se ha aprobado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.1 de la LME. La fusión se ha aprobado en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto Común de Fusión, suscrito en fecha 10 de diciembre de 2019.

De acuerdo con el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que les corresponde según el artículo 44 de la LME, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes contado desde la fecha de la última publicación que se realice del presente anuncio.

Barcelona, 30 de diciembre de 2019.- El Administrador Único de Tea Shop, S.L.U., Per Christian Robert Sundmalm.-El Administrador Único de East West Company Spain, S.L., Per Christian Robert Sundmalm.

**ID: A190074106-1**